



**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD FRENTE AL
COVID-19**



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	1 de 88

CONTENIDO

0 ANTECEDENTES.....	2
0.1 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	3
1 OBJETIVOS.....	5
1.1 OBJETIVO GENERAL	5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
2 ALCANCE	5
2.1 COMPETENCIA DEL PROFESIONAL.....	6
2.2 COMPETENCIA DE LA INSTITUCIÓN	6
3 RESPONSABILIDADES.....	6
4 MEDIDAS DE PREVENCION.....	8
4.1 MEDIDAS ESPECIFICAS.....	8
4.1.1 TRABAJADORES.....	8
4.1.2 CLIENTES	11
4.1.3 AREA DE ALIMENTOS.....	12
4.1.4 RECEPCION DE MATERIALES E INSUMOS	13
4.1.5 GESTION DE RESIDUOS.....	13
4.2 MATRIZ DE DOTACION DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	13
4.3 METODOLOGÍA DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA	14
4.3.1 DESINFECCION DE AMBIENTES.....	14
4.3.2 DESINFECCION AL INGRESO	14
5 MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS COVID-19.	15
5.1 CASO SOSPECHOSO	15
5.2 CASO POSITIVO O CONFIRMADO	16
5.2.1 AISLAMIENTO O CUARENTENA	16
6 DECLARACIÓN JURADA	18
7 ANEXOS.....	18
7.1 ANEXO A: FICHA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COVID – 19	19
7.2 ANEXO B: GUIA DE CAPACITACION AL PERSONAL	20
7.3 ANEXO C: MATRIZ DE DOTACION DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	21
7.5 ANEXO D: FORMULARIO DE REPORTE DE MEDIDAS LABORALES IMPLEMENTADAS	36
7.6 ANEXO E: MANUAL DE IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID – 19. "IMPLEMENTACION Y METODOLOGÍA DE DESINFECCIÓN" ...	37
7.7 ANEXO F: GESTION IPER RIESGOS BIOLOGICOS	87



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	2 de 88

O ANTECEDENTES

La Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP como entidad descentralizada vela por la prevalencia de los principios y valores cooperativos expresados en la Ley N° 356 y disposiciones reglamentarias. Asimismo, sustenta su acción institucional hacia el funcionamiento y fortalecimiento de las cooperativas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

El sistema cooperativo del país aporta de forma importante a la vida nacional, en todos los rubros, "están presentes en el área de producción, en servicios y en el área agropecuaria; son aportes importantes.

Misión. "Regular, controlar, fiscalizar y supervisar el movimiento cooperativo nacional en el ámbito de su competencia. Para el fortalecimiento de la función y la gestión cooperativa, con transparencia e imparcialidad, en el marco de los principios cooperativos."

Visión. "Ser una entidad pública eficiente y eficaz que contribuye al fortalecimiento y desarrollo del cooperativismo, para vivir bien."

En Bolivia se tomaron medidas enmarcadas en la normativa aplicable a partir de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria y la cuarentena total contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19)

En fecha 04 de marzo de 2021 se promulga la Resolución Ministerial N° 186/21 del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, que tiene por objeto aprobar el reglamento de elaboración y presentación de protocolos de bioseguridad de instituciones públicas como privadas, establecer la obligatoriedad (con multas y sanciones) de la elaboración y presentación de protocolos de bioseguridad, específicos acorde a las características propias de cada empresa, desarrollados por un profesional acreditado, hasta el 31 de marzo.

En fecha 31 de marzo de 2021 se promulga la Resolución Ministerial N° 320/21 del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, que tiene por objeto aprobar



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	3 de 88

modificaciones del anexo de la Resolución Ministerial N° 186/21 y ampliar el plazo de presentación de protocolos de bioseguridad hasta el 31 de mayo.

0.1 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Coronavirus: Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID19.

COVID-19: Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente.

BIOSEGURIDAD: Según la OMS (2005) es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente.

CASO POSITIVO O CONFIRMADO: Caso sospechoso con prueba de laboratorio para SARS-CoV-2 Positiva.

CASO NEGATIVO O DESCARTADO: Caso sospechoso con prueba de laboratorio para SARS-CoV-2 Negativa.

CASO SOSPECHOSO:

- Persona expuesta por haber estado en un lugar con transmisión comunitaria o de brote, con o sin manifestaciones clínicas respiratorias o extra-respiratorias de COVID-19 de cualquier severidad y manifestaciones de laboratorio.
- Persona con exposición por contacto estrecho sostenido sin protección individual a casos probables o confirmados de COVID-19 pero que aún es asintomática.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	4 de 88

CONTACTO: Un contacto es una persona que experimentó cualquiera de las siguientes exposiciones durante los dos días anteriores y 14 días después del inicio de los síntomas de un caso probable o confirmado:

- Contacto cara a cara con un caso probable o confirmado a un metro de distancias o menos y durante más de 15 minutos.
- Contacto físico directo con un caso probable o confirmado.
- Atención directa a un paciente probable o confirmada con enfermedad COVID-19 sin usar el equipo de protección personal adecuado.
- Otras situaciones según lo indicado por las evaluaciones de riesgos locales.

CASOS ASINTOMÁTICOS CONFIRMADOS: El período de contacto se considera desde dos días anteriores hasta 14 días posteriores a la fecha en que se tomó la muestra que condujo a la confirmación.

DESINFECCIÓN: Proceso químico que mata o erradica los microorganismos sin discriminación al igual como las bacterias, virus y protozoos impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes.

DISTANCIAMIENTO: Corresponde a la distancia que se debe mantener de una persona a otra, que deberá ser de 1.5 metros.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): Es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes:

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
- Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador
- Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	5 de 88

PEDILUVIO: En industria, se denomina pediluvio al medio de limpieza y desinfección para los zapatos del personal, normalmente consiste en un recipiente de tipo bandeja con una mezcla líquida desinfectante. El líquido debe cubrir la parte inferior de los zapatos. La mezcla desinfectante recomendada es de hipoclorito de sodio al 0,1 %, soluciones de alcohol al 70%, soluciones jabonosas, soluciones de desinfectantes orgánicos, productos en base a amonio cuaternario, etc.).

TELETRABAJO: Trabajo que una persona realiza para una Empresa o Institución desde un lugar alejado a las instalaciones (habitualmente su propio domicilio), por medio de un sistema de telecomunicación.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos y procedimientos de bioseguridad y salud en el marco de la prevención y contagio de COVID-19.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger la salud de los trabajadores y clientes.
- Definir y aplicar las medidas de bioseguridad necesarios para prevenir el contagio y avance de la pandemia.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones del presente protocolo, así como las disposiciones normativas y reglamentarias que establezcan los entes gobernantes para la prevención del COVID-19.
- Promover una cultura de prevención y buenas prácticas por parte de todo el personal en sus puestos de trabajo y en sus hogares a través de la capacitación de todos los trabajadores.

2 ALCANCE

El presente protocolo de bioseguridad incluye recomendaciones y lineamientos durante la pandemia del COVID-19.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	6 de 88

2.1 COMPETENCIA DEL PROFESIONAL

Elaboración del protocolo de bioseguridad específico

2.2 COMPETENCIA DE LA INSTITUCIÓN

Implementación de las medidas de bioseguridad descritas en el presente protocolo

3 RESPONSABILIDADES

La institución dispuso que el **REPRESENTANTE LEGAL** sea el **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (RICSPB)** y este realiza:

- El establecimiento de lineamientos para la protección de la seguridad y salud de los TRABAJADORES, y realiza la contratación de un consultor especializado en Seguridad y Salud en el trabajo para la elaboración del protocolo de bioseguridad donde se establece lineamientos de protección del Covid-19.
- Gestionará la bioseguridad con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y clientes, con el fin de preservar la continuidad de las actividades.
- Realizará el control y medición del cumplimiento diario del presente protocolo.
- Capacitará a todos los trabajadores en medidas de prevención y bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19.
- Gestionará la compra de los EPP (Equipos de Protección Personal) de bioseguridad para su dotación mientras dure la emergencia sanitaria, PB/2 MATERIALES.
- Gestionará la compra de insumos y equipos de Bioseguridad (pediluvios o alfombras de desinfección de calzados y alfombras secas, soluciones de Alcohol de 70%, soluciones jabonosas, Hipoclorito de sodio), que permiten prevenir el contagio del COVID-19, PB/2 MATERIALES y PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	7 de 88

- Establecerá protocolos de manejo, transporte y almacenamiento sobre el uso correcto y seguridad de insumos de bioseguridad como ser: hipoclorito de sodio y/o desinfectantes en base a amonio cuaternario, PB/2 MATERIALES.
- Identificará puestos de trabajo, actividades, áreas con mayor riesgo de contagio del COVID-19 o mayor contacto durante el proceso de operación.
- Implementará medidas de control y prevención basadas en la evaluación de riesgos, incluyendo el COVID-19 como riesgo biológico dentro del Proceso de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.
- Brindará infografía detallada sobre las medidas de prevención adecuadas y el uso correcto de medidas de Bioseguridad para todo el personal, colocándolas en lugares de fácil identificación y acceso.
- Identificará a las y los trabajadores que se encuentran en grupos de riesgo de acuerdo a disposiciones establecidas. En el marco del Decreto Supremo N° 4451 del 13 de enero de 2021, si es posible implementar para ellos el teletrabajo.
- Implementará el teletrabajo, en la medida de las posibilidades, siempre y cuando se cumpla con las herramientas tecnológicas necesarias, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias en las instalaciones.
- Implementará protocolos para el manejo de estrés, factores psicosociales y salud mental, de acuerdo a disposiciones por la entidad competente; durante la pandemia, por medio de capacitaciones.
- Implementará acciones y establecerá lineamientos en base a nuevas disposiciones normativas y reglamentarias, según la evolución de la pandemia y el nivel de riesgo (Alto, Medio o Moderado) de la cuarentena dinámica, en que se encuentre el Departamento de La Paz y el municipio de Nuestra Señora de La Paz de acuerdo a los informes emitidos se determinará la normalidad a seguir.
- Para realizar el **MONITOREO Y CONTROL** el **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** velará por el cumplimiento de los lineamientos del



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	8 de 88

presente Protocolo de Bioseguridad y el trabajador que sea identificado infringiendo las normas, podrá ser sujeto a sanciones disciplinarias conforme a los reglamentos internos.

4 MEDIDAS DE PREVENCION

4.1 MEDIDAS ESPECIFICAS

Se tomará en cuenta las medidas como un flujo desde el ingreso hasta la salida, del trabajador, el cliente, materiales e insumos.

4.1.1 TRABAJADORES

4.1.1.1 NORMAS PARA LOS TRABAJADORES

Todos los trabajadores están obligados a seguir las siguientes reglas:

- Cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo o pañuelo descartable, PB/10 USO DE BARBIJO, y desecharlo en los contenedores establecidos PB/21 GESTIÓN DE RESIDUOS.
- Lavarse las manos entre 40 y 60 segundos con agua PB/12 LIMPIEZA y usar soluciones de alcohol al 70% / o alcohol en gel para desinfectarse PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS, correcta y permanentemente. Especialmente luego de:
 - Usar transporte público
 - Recibir monedas o billetes
 - Usar servicios sanitarios
 - Usar manijas y puertas
 - Manejar celulares
 - Usar teléfono común, teclados, impresoras u otros equipos.
 - Antes y después de Comer
 - Antes de comenzar las tareas en el puesto de trabajo



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	9 de 88

- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca mientras realiza su trabajo y manipula papelería, dinero, etc. (solamente previo lavado de manos).
- Mantener una distancia social mínima de 1,5 metros entre cada trabajador.
- Evitar la circulación entre un área de trabajo y otra, en caso de consultas o coordinaciones utilizar los números de teléfono internos o chats de la intranet para comunicarse entre áreas.
- No intercambiar materiales de escritorio de uso persona con un compañero de trabajo (lápices, papelería asignada, teléfonos, etc.)
- Si presenta los siguientes síntomas: fiebre, tos o dificultad al respirar, evitar asistir a la fuente laboral e informar al inmediato superior.
- En caso de sentir síntomas mencionados en el acápite 5.1 CASO SOSPECHOSO mientras desempeña sus labores cotidianas, comunicar inmediatamente al **RICSPB** y aplique el procedimiento mencionado también en este acapite
- No fumar en la fuente laboral.
- Utilizar preferentemente prendas de manga larga y pantalones largos (sin roturas) con el fin de no dejar la piel descubierta.
- Evitar compartir utensilios como: vasos, tazas, cucharas, botellas.
- Usar preferentemente pañuelos descartables y eliminarlos inmediatamente después de su uso, en los contendores adecuados PB/21 GESTIÓN DE RESIDUOS y evitar los pañuelos de tela.
- Utilizar y desechar de forma adecuada y responsable el EPP de bioseguridad asignado PB/21 GESTIÓN DE RESIDUOS.

4.1.1.2 TRANSPORTE HACIA Y DESDE EL TRABAJO USO DE TRANSPORTE PÚBLICO

La **RICSPB** realizará capacitaciones y charlas para fortalecer nociones de bioseguridad con el uso de transporte público.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	10 de 88

Se toma cuenta los siguientes lineamientos:

- Se utilizará de forma correcta el EPP de bioseguridad al momento de abordar las movilidades y llevarlos durante todo el viaje (barbijo).
- El uso de barbijo es obligatorio si se va al trabajo caminando, en bicicleta o moto, minibuses, buses o teleférico, etc.
- Usar desinfectante a base de alcohol al 70 %, al descender de la movilidad ya que se tendrá contacto con alguna superficie que pueda estar contaminada.
- Guardar la distancia social mínima de 1,5 metros entre personas cuando se vaya caminando por la calle.

4.1.1.3 USO DE BARBIJO

Cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo o pañuelo descartable, PB/10 USO DE BARBIJO, y desecharlo en los contenedores establecidos PB/21 GESTIÓN DE RESIDUOS.

4.1.1.4 DESINFECCION AL INGRESO

Para el ingreso se procede a la desinfección PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN, PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS, PB/5 TOMA DE TEMPERATURA, PB/6 DESINFECCIÓN DE CALZADOS y PB/10 USO DE BARBIJO en PB/11 ÁREA DE DESINFECCIÓN.

4.1.1.5 LIMPIEZA

Lavarse las manos entre 40 y 60 segundos con agua PB/12 LIMPIEZA y usar soluciones de alcohol al 70% / o alcohol en gel para desinfectarse PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS,

4.1.1.6 DESINFECCION DE PUESTOS DE TRABAJO

Se realizará la desinfección de puestos de trabajo en oficinas por cada trabajador al iniciar el turno PB/13 DESINFECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO OFICINA.

Se realizó la contratación de una empresa privada que realiza la desinfección dos veces por semana los días martes y jueves. Esta desinfección es para todas las áreas de la institución incluyendo baños y cocina.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	11 de 88

4.1.1.7 MEDIDAS PARA TRABAJO

Se realizará la desinfección de medidas preventivas de bioseguridad para realizar trabajo en oficina PB/14 MEDIDAS PARA TRABAJO EN OFICINA.

4.1.1.8 CONTROL Y SEGUIMIENTO COVID-19

Por medio de la PB/1 FICHA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COVID-19, se realizará el control y seguimiento de los trabajadores cada mes, hasta que dure la emergencia sanitaria.

4.1.1.9 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA SALIR Y RETORNAR A CASA

Para el retorno a casa se deben seguir los siguientes pasos, para garantizar que en caso de haber tenido contacto con partículas del virus del COVID-19, este no sea trasladado a otras superficies y/o personas del entorno familiar:

Una vez el trabajador llegue a su casa debe seguir los siguientes pasos de limpieza y desinfección:

- Desinfectar todos los objetos personales con los que se tuvo contacto durante la jornada laboral y durante el retorno a: casa (zapatos, carteras, teléfono celular, credencial, gafas, llaves, etc.). Se recomienda que la desinfección se realice con soluciones desinfectantes en base a alcohol al 70% hipoclorito de sodio al 1%.
- Quítese el barbijo de forma correcta, desechándolos usando las técnicas adecuadas, evitando el contacto de la superficie de los mismos con la piel.

4.1.2 CLIENTES

4.1.2.1 ATENCIÓN AL CLIENTE AL EXTERIOR

Coordinar las visitas de los clientes por medio de llamadas, de ser necesario la atención a clientes se realizará por medio de video llamadas.

4.1.2.2 ATENCIÓN AL CLIENTE AL INTERIOR

Todo cliente para ingresar debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Llevar colocados barbijos de forma obligatoria PB/16 EXIJA EL USO DE BARBIJOS. En caso de incumplimiento se les entrega un barbijo.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	12 de 88

- Se guía al área de desinfección PB/17 GUIAR AL ÁREA DE DESINFECCIÓN, pasar por el control de temperatura, pasar por las alfombras de desinfección o pediluvios y pasar por las alfombras secas, Desinfectarse las manos utilizando los dispensadores de desinfectantes en base a alcohol al 70%, instalados en zonas de desinfección. PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS, PB/5 TOMA DE TEMPERATURA, PB/6 DESINFECCIÓN DE CALZADOS, PB/16 EXIJA EL USO DE BARBIJOS.
- Se realizará la guía al ambiente para clientes PB/18 GUIAR AL AMBIENTE PARA CLIENTES, donde se mantendrá la separación mínima de 1,5 metros PB/19 DISTANCIAMIENTO, tendrá el máximo aforo de 50%, solo tendrá máximo 6 personas en este ambiente, también se procurará en sillones o muebles realizar la marcación con cruces respetando la distancia mínima para evitar el contagio entre los propios clientes.

4.1.3 AREA DE ALIMENTOS

El área de alimentos PB/20 ALIMENTOS esta designado para consumir el refrigerio debe cumplir:

- Permanecer limpios y desinfectados.
- Estar distribuidos de manera que se garantice la distancia social mínima de 1.5 metros.
- Para evitar aglomeraciones, se deben planificar turnos para su uso (en horarios diferenciados y en grupos reducidos).
- Cubrir las mesas con material de fácil limpieza y desinfección.
- Limpiar y desinfectar las mesas y sillas después de cada uso.
- No tener reuniones en estos lugares.
- Garantizar que el personal que lleva alimentos preparados desde sus casas, lo haga en recipientes que sean fáciles de lavar y desinfectar, se recomienda usar envases y cubiertos descartables o de uso personal.



Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	13 de 88

4.1.4 RECEPCION DE MATERIALES E INSUMOS

Garantizar que la recepción de material sea lo más protegida posible, se realizará la descarga de materiales e insumos en el área determinada, se procederá a la desinfección con solución de alcohol al 70% o amonio cuaternario, después de 15 a 30 min se procederá a su almacenamiento o a su uso. PB/22 RECEPCIÓN DE MATERIALES E INSUMOS.

4.1.5 GESTION DE RESIDUOS

- Se considera la gestión de residuos a aquellos generados por equipo de protección personal como barbijos utilizados por un turno continuo, guantes empleados en limpieza, papeles desechables con los cuales se limpian la nariz o se emplean para secado de manos. PB/21 GESTIÓN DE RESIDUOS.
- Se designan lugares de desecho y se colocan bolsas plásticas de color rojo para identificar residuos COVID-19, PB/21 GESTIÓN DE RESIDUOS.
- Una vez que llenen las bolsas de residuos, cerrados y rociarlas con una solución de hipoclorito de sodio al 1%.

4.2 MATRIZ DE DOTACION DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

El **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** dotará a los trabajadores, el equipo mínimo de bioseguridad para la realización de sus tareas (según el área de trabajo y tareas específicas), con el fin de preservar su salud, se encuentra en el ANEXO C, además se realizan las siguientes acciones:

- Se garantiza que los trabajadores estén debidamente capacitados sobre el uso y manipulación correcta (colocado y retiro) de los EPP de bioseguridad.
- La dotación se realizará de acuerdo a la matriz
- Se garantiza que los trabajadores estén debidamente capacitados sobre el uso y manipulación correcta (colocado y retiro) de EPP de bioseguridad.
- Los EPP usados serán depositados en un contenedor debidamente identificado.



Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	14 de 88

4.3 METODOLOGÍA DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA

Para la desinfección se tomará en cuenta la dosificación de los insumos de desinfección PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN.

Se tomará en cuenta 3 formas de desinfección.

4.3.1 DESINFECCIÓN DE AMBIENTES

- Para la desinfección de ambientes, se considera inicialmente la preparación de ambientes donde se separan las sillas, las mesas y escritorios a unos 1,5 metros de distancia PB/7 PREPARACIÓN DE AMBIENTES.
- Todos los ambientes se desinfectarán pasando un día con una empresa contratada, los días martes y jueves, en esta se considera las superficies con las que se tiene mayor contacto:
 - De manera general: ventanas, manijas de puertas, perillas de sanitarios, interruptores, mesas de uso general.
 - De manera personal: escritorios, mouse, teléfono, impresoras, bolígrafos o lapiceros. Con soluciones de alcohol al 70%.
 - Recibir capacitación en el manejo adecuado de residuos.

- Al iniciar la jornada laboral habrá una persona designada para realizar la desinfección en pasillos, baños, área de recepción y atención de clientes. PB/8 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES.

4.3.2 DESINFECCIÓN AL INGRESO

Se tomarán las siguientes acciones de prevención para el ingreso:

- Se contará con un punto de desinfección de manos en los cuales se proveen soluciones de alcohol al 70% / alcohol en gel. PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	15 de 88

- Se realizará la toma de temperatura, en caso que la temperatura de los trabajadores o los clientes sea mayor a 38 °C se seguirá el procedimiento de caso sospechoso.
PB/5 TOMA DE TEMPERATURA
- Al pasar por el punto de desinfección de calzados en el pediluvio o alfombra con desinfectante, pasar por dos alfombras secas para limpiar los calzados y evitar que los pisos queden manchados **PB/6 DESINFECCIÓN DE CALZADOS**.

5 MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS COVID-19

5.1 CASO SOSPECHOSO

En caso que la trabajadora o el trabajador haya asistido a la fuente laboral y presente alguno de los síntomas más comunes, debe informar de forma inmediata al **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**.

SINTOMAS DEL COVID -19		
FIEBRE	TOS SECA	FATIGA
PRODUCCION DE ESPUTO	CONGESTION NASAL	ESCALOSFIOS
CEFALEA (DOLOR DE CABEZA)	NAUSEAS O VOMITOS	DIARREA
HEMOPTISIS (TOS CON SANGRE)	CONGESTION CONJUNTIVAL (OJOS ROJOS)	DISNEA (DIFICULTAD RESPIRATORIA)
MIALGIAS O ARTRALGIAS (DOLORES MUSCULARES O ARTICULARES)	ONICOFAGIA (DOLOR DE GARGANTA)	

El **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** debe evaluar a la persona de la que se sospeche y trasladarla a su centro de salud correspondiente para que se realice la Prueba del COVID-19 en los laboratorios autorizados por cada SEDES departamental.

El **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** deberá contemplar entre sus permisos temporales aquellos que tengan rigor de sospecha por COVID-19.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	16 de 88

El personal que sea Caso Sospechoso debe permanecer aislado mientras se evalúen los resultados, y se deben desinfectar las áreas donde tuvo contacto.

Una vez se emitan los resultados por parte del laboratorio, la trabajadora o el trabajador deberá retornar inmediatamente a su fuente laboral en caso de que sea Negativo.

5.2 CASO POSITIVO O CONFIRMADO

Si el laboratorio emitiera un resultado Positivo se deben seguir los protocolos dictados por el médico a cargo para su caso particular, y los protocolos dictados por el SEDES para casos generales entre los que se citan:

- Auto-aislamiento domiciliario de forma inmediata.
- Contactarse inmediatamente al **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** para informar de la situación y que se tome en cuenta la ausencia y se ponga en alerta a las personas con quienes haya tenido contacto días previos.
- Dependerá del **RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** la determinación de cuarentena para el área donde estuvo el paciente, así como la cuarentena del personal que estuvo en contacto directo.
- Se debe fumigar el área donde trabajaba el paciente.
- Se deben realizar las pruebas ya sea Elisa, PCR o antígeno nasal al personal.

5.2.1 AISLAMIENTO O CUARENTENA

Para el aislamiento o cuarentena en domicilio de los casos confirmados se sugiere que se tengan las siguientes medidas:

- Habitación de uso individual con puerta y ventilación adecuada.
- Lavarropas dentro de la vivienda.
- Baño de uso exclusivo, en caso de no contar con uno, desinfectar el mismo con soluciones de hipoclorito de sodio, productos a base de amonio cuaternario y/o



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	17 de 88

alcohol al 70% de concentración. Realizar un correcto lavado y desinfección de manos.

- Realizar una adecuada selección de residuos bioinfecciosos o patológicos.
- Contar con un teléfono para mantener una comunicación permanente con personal de salud o Recursos Humanos del establecimiento laboral.

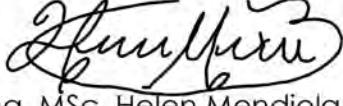


PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FREnte AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	18 de 88

6 DECLARACIÓN JURADA

Declaramos que la información consignada en este Protocolo de Bioseguridad es verdadera

 Helen Mendiola Ing. MSc. Helen Mendiola Profesional HSO 339 	 Ing. MSc. Helen Mendiola Profesional HSO 339 
Representante Legal	

7 ANEXOS



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	19 de 88

7.1 ANEXO A: FICHA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COVID - 19

El presente documento es una declaración jurada

Datos personales

Nombre y Apellido:

Edad: Fecha de nacimiento:

Tipo de sangre: Dirección domiciliaria:

Email: Teléfono :

¿Cuenta con alguna enfermedad preexistente?

- a) Enfermedades cardiovasculares
- b) Diabetes
- c) Enfermedades crónicas pulmonares (Asma, Fibrosis pulmonar)
- d) Presión alta
- e) Cáncer

¿Ha presentado síntomas de alguna afección respiratoria usted o algún miembro de su familia con las que comparte día a día, es decir, fiebre, dolor en el pecho, tos, secreción nasal, dolor de garganta, diarrea y cabeza?

SI

NO

En caso de que la respuesta sea POSITIVA, especificar cuál fue el síntoma y cual su reacción y visita a los centros médico y el diagnóstico:

En caso de que no haya notificado los síntomas de él o algún miembro de su familia o personas con las que ha compartido la cuarentena, se debe activar el protocolo de aviso a las autoridades encomendadas para el caso, y dejar a la persona en la zona de aislamiento hasta que se proceda al traslado de acuerdo a protocolo definido por la autoridad de salud en Bolivia.

Esta ficha de control es válida como declaración jurada que garantiza estar libre de COVID -19 en el desarrollo de su consultoría.

Firma

Aclaración de Firma

Carnet de identidad.....



Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	20 de 88

7.2 ANEXO B: GUIA DE CAPACITACION AL PERSONAL

Reforzar continuamente medidas generales como:

- Al toser o estornudar cubrirse bien la boca y la nariz con el codo o con un pañuelo desechable para retener las secreciones respiratorias.
- Usar pañuelos desechables y tirarlos inmediatamente a un recipiente habilitado para tal lavarse las manos a menudo con agua y jabón (o solución recomendada) para evitar la transmisión o el contacto con los virus y siempre después de toser, estornudar y sonarse. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica. Si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico. Si no se dispone de productos en base alcohólica proceder siempre a un lavado de manos simple y vigoroso.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos que puedan dificultar una correcta higiene de manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión.
- Evitar cualquier contacto físico.
- Mantenerse a la mayor distancia posible ($\geq 1,5$ m) si la actividad lo permite.
- Lavado de manos
- Desinfección de manos
- Reducción de estrés en lugares de trabajo



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	21 de 88

7.3 ANEXO C: MATRIZ DE DOTACION DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

Nº	CARNET DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL EMPLEADO	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO F/M	OCCUPACION QUE DESEMPENA	MODALIDAD DE TRABAJO	IMPLEMENTO BIOSEGURIDAD	PERIODICIDAD DE DOTACION
1	820766 CBB	FERNANDO FUENTES DAZA	BOLIVIANO	30/05/19 52	M	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DIAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
2	4960619 LP	VILMA CONDORI CALLAPA	BOLIVIANO	13/09/19 78	F	SECRETARIA EJECUTIVA	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DIAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
3	4371772 LP	IVONE PIZARRO MENDOZA	BOLIVIANO	25/10/19 74	F	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA

HES



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	22 de 88

							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES	
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS	
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO	
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO	
							1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO	
4	4299664 LP	SERGIO SARAVIA DE LAS HERAS	BOLIVIANO	23/10/19 76	M	JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	ITEM	2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
							1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO	
							2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA	
5	6169578 LP	WILLKA YANN GUTIERREZ QUISBERT	BOLIVIANO	12/05/19 90	M	ANALISTA UTI	ITEM	2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
								1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
6	5517074 PT	POLICARPIO CARATA FLORES	BOLIVIANO	27/01/19 88	M	TÉCNICO EN DESARROLLO DE SISTEMAS	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	23 de 88

								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
7	6113369 LP	KRUPSKAI A NEIZA TORREZ MEDINA	BOLIVIANO	08/11/19 86	F	ANALISTA LEGAL ADMINISTRATIVO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
8	8353231 LP	KESSIA MENDOZA BERNAL	BOLIVIANO	F	NOTIFICADORA	ITEM	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
9	4833822 LP	MIGUEL ANGEL	BOLIVIANO	01/03/19 79	M	DIRECTOR DE CONTROL Y	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	24 de 88

		BUITRAGO MEDRANO			FISCALIZACIÓN		2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
							2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
10	3656842 CH	TANIA MARQUEZ CABEZAS	BOLIVIANO	27/05/19 81	F	RESPONSABLE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
							2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
							2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
11	3694409 PT	NORMA HAZEL FLORES INFANTES	BOLIVIANO	17/03/19 68	F	ANALISTA LEGAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
							2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
							2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	25 de 88

12	6127526 LP	JANNETT KARINA VARGAS IPORRE	BOLIVIANO	27/03/19 85	F	ANALISTA LEGAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
13	4871766 LP	KARINA NENIAN DE LA CRUZ NOLASCO	BOLIVIANO	28/06/19 79	F	ANALISTA LEGAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
14	6171644 LP	PAOLA XIMENA CÁRDENA S MENDOZA	BOLIVIANO	10/05/19 91	F	ANALISTA DE FISCALIZACIÓN Y MONITOREO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	26 de 88

							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO	
15	6868301 LP	LIZ GABRIELA SALINAS MALDONADO	BOLIVIANO	13/12/19 87	F	ANALISTA DE FISCALIZACIÓN Y MONITOREO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
16	3760801 P	JORGE ANTONIO GUILLEN VARGAS	BOLIVIANO	27/09/19 49	M	ANALISTA DE FISCALIZACIÓN Y MONITOREO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
17	8303727 LP	LIZBETH SAAVEDRA ESCOBAR	BOLIVIANO	30/03/19 89	F	ANALISTA LEGAL DE FISCALIZACIÓN Y MONITOREO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	27 de 88

							ITEM	1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
18	4301270 LP	WILLIAMS CARRERA OMONTE	BOLIVIANO	25/12/19 76	M	ANALISTA DE FISCALIZACIÓN Y MONITOREO		2 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
19	6088135 LP	EDWIN CRUZ QUILLA	BOLIVIANO	26/04/19 82	M	ANALISTA DE REGISTRO Y ARCHIVO		1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
20	4765506 LP	RODRIGUEZ DEL RIO RODRIGO ANTONIO	BOLIVIANO	24/07/19 89	M	PROFESIONAL DE ATENCIÓN DE PLATAFORMA		1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	28 de 88

							ITEM	1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO 1 ATOMIZADOR 3 PROTECTORES FACIALES	CADA 60 DÍAS AL AÑO AL AÑO
21	3461311 LP	RENE VERA PLATA	BOLIVIANO	17/09/19 73	M	ANALISTA LEGAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD 2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES 2 PARES DE GUANTES DE LATEX 1 ALCOHOL EN GEL 1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO 1 ATOMIZADOR 3 PROTECTORES FACIALES	2 VECES AL AÑO CADA SEMANA CADA SEMANA CADA MES CADA 60 DÍAS AL AÑO AL AÑO
22	6011865 LP	ESTHER ZULEMA CHOQUE YUCRA	BOLIVIANO	06/02/19 76	F	ANALISTA LEGAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	ITEM	2 TRAJE DE BIOSEGURIDAD 2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES 2 PARES DE GUANTES DE LATEX 1 ALCOHOL EN GEL 1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO 1 ATOMIZADOR 3 PROTECTORES FACIALES	2 VECES AL AÑO CADA SEMANA CADA SEMANA CADA MES CADA 60 DÍAS AL AÑO AL AÑO
23	1003435 9LP	OMAR COLQUE LIMACHI	BOLIVIANO	02/01/19 91	M	PROFESIONAL DE ARCHIVO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD 2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES 2 PARES DE GUANTES DE LATEX	2 VECES AL AÑO CADA SEMANA CADA SEMANA



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	29 de 88

							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES	
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS	
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO	
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO	
24	3391840 LP	JOSELIN FLODAR DO ORDOÑEZ SÁNCHEZ	BOLIVIANO	26/01/19 71	M	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
							2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA	
							2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA	
							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES	
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS	
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO	
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO	
25	9959200 LP	YOSHELIN GUTIERREZ MANCEDA	BOLIVIANO	09/04/19 94	F	TECNICO ADMINISTRATIVO APOYO A RECAUDACIONES	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
							2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA	
							2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA	
							1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES	
							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS	
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO	
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO	
26	2700161 LP	CARLOS RUBEN CONDORI CASTILLO	BOLIVIANO	17/05/19 77	M	AUXILIAR DE VENTANILLA ÚNICA I	ITEM	2 TRAJES DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
							2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA	



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	30 de 88

								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
27	9877671 LP	JHOSELIN ARACELY ESPINAL CALLISAY A	BOLIVIANO	24/08/19 95	F	AUXILIAR DE VENTANILLA ÚNICA II	ITEM	2 TRAJES DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
28	8262202 LP	CARLOS FERNANDO ALIPAZ FLORES	BOLIVIANO	15/10/19 89	M	ANALISTA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
29	4805281 LP	REINA BERTHA	BOLIVIANO	09/11/19 77	F		ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	31 de 88

		SACA JILARI						2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
30	4373710 LP	JUAN CONDORI NINA	BOLIVIANO	24/06/19 77	M	ANALISTA DE RECAUDACIONES	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
31	4883280 LP	WILDRED O JAVIER MAMANI CONDORI	BOLIVIANO	04/09/19 79	M	TÉCNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	32 de 88

32	8325656 LP	DAYRA ARANA FIGUERED O	BOLIVIANO	22/02/19 90	F	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	ITEM	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
33	8325788 LP	OMAR FELIX COLQUE BALBOA	BOLIVIANO	05/02/19 91	M	ANALISTA ASMINISTRATIVO-CONTABILIDAD	EVENTUAL	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
34	3698592 PT	BENIGNA MACARENA RUIZ LEAÑO	BOLIVIANO	13/10/19 70	F	ANALISTA REGIONAL POTOSI	EVENTUAL	2 TRAJES DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	33 de 88

							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO	
35	6825380 LP	MILTON RUDY TICONA COYO	BOLIVIANO	24/06/19 86	M	ANALISTA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	EVENTUAL	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
36	4755160 LP	GERMAN JUSTO YUJRA TORREZ	BOLIVIANO	28/05/19 68	M	AUXILIAR DE PORTERIA	EVENTUAL	1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
37	7466385 CH	FANNY EVELIN PEÑAS ALDANA	BOLIVIANO	26/11/19 88	F	ANALISTA REGIONAL SUCRE	EVENTUAL	2 TRAJES DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIJOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
								1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	34 de 88

								I ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
								2 TRAJES DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
38	7276155 OR	JHONNY FLORES CHOQUE	BOLIVIANO	18/10/19 89	M	ANALISTA REGIONAL ORURO	EVENTUAL	1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
								2 TRAJES DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
39	4126697 TJ	ROSANDE L VALERIAN O RODRIGUEZ	BOLIVIANO	30/08/19 74	M	ANALISTA REGIONAL TARIJA	EVENTUAL	1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES
								1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
								1 ATOMIZADOR	AL AÑO
								3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO
								1 TRAJE DE BIOSEGURIDAD	2 VECES AL AÑO
								2 BARBIOS KN 95 DESCARTABLES	CADA SEMANA
								2 PARES DE GUANTES DE LATEX	CADA SEMANA
40	8340578 LP	JHESICA ALVARADO MAMANI	BOLIVIANO		F	TÉCNICO DE AUDITORIA	EVENTUAL	1 ALCOHOL EN GEL	CADA MES



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FREnte AL
COVID-19**

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	35 de 88

							1 TARJETA DE DIOXIDO DE CLORO	CADA 60 DÍAS
							1 ATOMIZADOR	AL AÑO
							3 PROTECTORES FACIALES	AL AÑO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENT AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	36 de 88

7.5 ANEXO D: FORMULARIO DE REPORTE DE MEDIDAS LABORALES IMPLEMENTADAS

DECLARACIÓN JURADA		Nº				
FORMULARIO DE REPORTE DE MEDIDAS LABORALES IMPLEMENTADAS						
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 026/21 DE 15/01/21- AMPLIADA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 326/21 DE 01/04/21						
1.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA, ESTABLECIMIENTO LABORAL DEL SECTOR PRIVADO Y/O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Y/O INSTITUCIÓN PÚBLICA	Autoridad de Fomentación y Control de Cooperativas AFCOOP					
NOMBRE DEL EMPLEADOR / REPRESENTANTE LEGAL Y/O JEFE RR.HH.	SECTOR PÚBLICO <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR PRIVADO <input type="checkbox"/>				
José Luis Flórido Chávez Sánchez	C.I. N° 3391640 LP					
DIRECCIÓN	Av. Ecuador N° 2044 Edif. Señor de la Misericordia	ZONA <input type="checkbox"/> Depósito N° 2044				
TELÉFONO (S)	2-2129920	ACTIVIDAD PRINCIPAL <input type="checkbox"/> Control, supervisión, regulación y fiscalización de cooperativas				
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	La Paz - Nuestra Señora de La Paz	Nro. TOTAL TRABAJADORES O PERSONAL DEPENDIENTE (EMPRESAS O ENTIDADES) <input type="checkbox"/> 46				
2.- PERSONAL BENEFICIADO CON MEDIDAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN FUNCIÓN DEL ART. 5 DE LA R.M. 026/21 DE 15/01/2021 (REPORTAR EL NÚMERO DE TRABAJADORES O PERSONAL POR GÉNERO)						
TELETRABAJO ALTERNADO	F <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	TELETRABAJO COMO OPCIÓN PREFERENTE	F <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	
TELETRABAJO COMO OPCIÓN PERMANENTE	F <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	TELETRABAJO POR TURNOS	F <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	
OTRAS MEDIDAS*	F <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	*LA APLICACIÓN DE OTRAS MEDIDAS DEBERÁ SER DESCRITA EN ESTE CUADRO			
<p>Se realizó el ingreso a la entidad de forma escalonada, el primer turno de 8:00 a 15:00 y el segundo turno de 8:30 a 16:30. Se toma la temperatura, se desinfecta las manos y se realiza el fumigado de todas las personas que ingresan a la entidad en la puerta del edificio. Se retira la fumigación de todos los ambientes de la entidad los días martes y viernes, a horas 17:00. Se dota al personal de la entidad con trajes de bioseguridad, barbijos KN 95 descartables, guantes de latex, alcohol en gel, tarjetas de Dioxido de Cloro, atomizadores y protectores faciales.</p>						
NOTA: ANEXAR LA NÓMINA DEL PERSONAL BENEFICIARIO POR CADA MODALIDAD DESCrita						
 FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR/REPRESENTANTE LEGAL Y/O JEFE DE RRHH						
LUGAR DE PRESENTACIÓN: La Paz, 31 de Mayo del 2021						
IMPORTANTE: En mi condición de empleador de acuerdo a lo previsto en el artículo 1322 del Código civil, declaro que la información detallada en la presente declaración, es verídica, fiduciaria; por lo que en caso de evidenciarse actos de modificación, alteración, falsificación entre otros en la presente Declaración Jurada, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social en uso de sus facultades y competencias procederá a sancionar conforme a normativa vigente.			EL PRESENTE FORMULARIO DEBERÁ SER ENVÍADO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021 ANTE LAS DEPARTAMENTALES Y REGIONALES DE TRABAJO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL EN LA JURISDICCIÓN RESPECTIVA.			

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	37 de 88

7.6 ANEXO E: MANUAL DE IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID – 19. "IMPLEMENTACION Y METODOLOGÍA DE DESINFECCIÓN"

MANUAL DE IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID – 19

IMPLEMENTACION Y METODOLOGÍA DE DESINFECCIÓN

El presente manual, está dirigido al RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD quien tienen la obligación y responsabilidad de dar cumplimiento a cabalidad a las normas y procedimientos establecidos

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339





**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL
COVID-19**

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	38 de 88

COMO REALIZO EL SEGUIMIENTO AL TRABAJADOR

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



FICHA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO COVID -19

El trabajador debe llenar la FICHA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COVID-19:

El presente documento es una declaración jurada

Datos personales

Nombre y Apellido:

Edad: Fecha de nacimiento:

Tipo de sangre: Dirección domiciliaria:

Email: Teléfono :

¿Cuenta con alguna enfermedad preexistente?

- a) Enfermedades cardiovasculares
- b) Diabetes
- c) Enfermedades crónicas pulmonares (Asma, Fibrosis pulmonar)
- d) Presión alta
- e) Cáncer

¿Ha presentado síntomas de alguna afección respiratoria usted o algún miembro de su familia con las que comparte día a día, es decir, fiebre, dolor en el pecho, tos, secreción nasal, dolor de garganta, diarrea y cabeza?

SI

NO

En caso de que la respuesta sea POSITIVA, especificar cuál fue el síntoma y cual su reacción y visita a los centros médico y el diagnóstico:

En caso de que no haya notificado los síntomas de él o algún miembro de su familia o personas con las que ha compartido la cuarentena, se debe activar el protocolo de aviso a las autoridades encargadas para el caso, y dejar a la persona en la zona de aislamiento hasta que se proceda al traslado de acuerdo a protocolo definido por la autoridad de salud en Bolivia.

Esta ficha de control es válida como declaración jurada que garantiza estar libre de COVID -19 en el desarrollo de su consultoría.

Firma

Aclaración de Firma

Carnet de identidad.....

**El trabajador entrega la ficha al
RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DEL
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (RIPB), cada
mes.**



LA PREVENCION ES LA MEJOR MEDICINA Y TODOS PODEMOS APLICARLA

1

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339

HES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	40 de 88

QUE DEBO HACER COMO RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB / 2 MATERIALES	
Alcohol en Gel/ Alcohol al 70%	
Dosificador/ Atomizador/ Dosificador pedal	
Guantes de goma/guantes de nitrilo/guantes de látex	
Amonio cuaternario al 10%/ Hipoclorito de sodio al 3,6%, 5,5%, 8%.	
Contenedores de residuos	
Barbijos (mascarilla)	
Bolsas plásticas rojas	
Bomba para Fumigar Manual	

Pediluvio y franelas/paños para secado de calzados



Termómetro infrarrojo



Señalética de bioseguridad (lavado de manos, desinfección con alcohol gel, toma de temperatura y desinfección de ples)



Jabón líquido



Recomendación

MANEJO DE DESINFECTANTES (Hipoclorito de sodio, Amonio cuaternario, Alcohol (Etanol al 70-75%)

ALMACENAJE

- El ambiente para guardar los productos debe ser limpio, seco y ventilado.
- Debe ser revisado periódicamente para que los envases se encuentren intactos.
- Asegurarse que la temperatura del ambiente sea no mayor 20°C.
- Tener una señalización adecuada.
- Hipoclorito de sodio, se prepara según la concentración inicial del producto.
- Amonio cuaternario, será usado solo para desinfección de ambientes sin presencia de personas y con ventilación.
- Para su manipulación debe realizarse con Guantes de goma/guantes de nitrilo/guantes de látex y barbijo

MODO DE EMPLEO

EPP (EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL)

PB/ 3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN					
	Solución al 0,2%				Para
	Concentración comercial	Volumen (ml)	Volumen de agua (ml)	Volumen final de solución (ml)	
Amonio cuaternario	10%	20	980	1000	Desinfección de: Zapatos, Sanitarios, Lavamanos, Lavaplatos, Áreas infectadas.
Hipoclorito de sodio	Solución al 0,5%				Para
	Concentración comercial	Volumen (ml)	Volumen de agua (ml)	Volumen final de solución (ml)	
	3.6% = 36 gr/L	140	860	1000	
Hipoclorito de sodio	5.5% = 55 gr/L	90	910	1000	Desinfección de: Superficies, manijas de puertas, Mesas, Sillas, Alfombras, Pisos, Paredes lavables, Teléfonos, Muebles, ambiente
	8% = 80 gr/L	60	940	1000	
Hipoclorito de sodio	Solución al 1%				Para
	Concentración comercial	Volumen (ml)	Volumen de agua (ml)	Volumen final de solución (ml)	
	3.6% = 36 gr/L	280	720	1000	
	5.5% = 55 gr/L	180	820	1000	
Recomendación					Desinfección de: Zapatos, Sanitarios, Lavamanos, Lavaplatos.
Realizar las soluciones cada día. Las soluciones deben resguardarse bajo sombra.					

PI/ 4 DESINFECCIÓN DE MANOS

Para la desinfección, se cuenta con:

Alcohol en Gel/ Alcohol al 70%	
Dosificador/ Atomizador	

La desinfección, se realiza:

5 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a Dispón en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;	1b Fríjuelas las palmas de las manos entre sí;	2 Fríjuelas el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
3 Fríjuelas la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda atravesando los dedos y viceversa;	4 Fríjuelas las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;	5 Fríjuelas el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
6 Fríjuelas con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, ampliándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;	7 Fríjuelas la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;	8 Una vez seca, sus manos están seguras.



Recomendación

Asegúrese de contar con suficiente alcohol en gel/ alcohol al 70% dentro del dosificador/ atomizador.

La desinfección debe realizarse al ingreso y durante la jornada de trabajo

4

PB / 5 TOMA DE TEMPERATURA

Para la toma de temperatura, se cuenta con:

Atomizador con Alcohol al 70%



Termómetro infrarrojo



La toma de temperatura, se realiza:



- Debe realizarse al ingreso.
- Encienda el termómetro.
- Asegúrese que la pantalla esté en modo de medición de temperatura.
- Asegúrese que la zona a ser medida esté despejada y seca (libre de: cabello, sudor, tela, etc.).
- Apunte la sonda del termómetro en el centro de la frente o antebrazo y mantenga distancia vertical entre 5 cm a 15 cm.
- Presione el botón de medición, aproximadamente 1 segundo después escuchará un sonido y se mostrará el valor medido.

Recomendación

Limpie el termómetro con una toallita con alcohol al 70% después cada jornada laboral.

En caso que el termómetro marque temperatura de igual o mayor a 38 °C, se procederá a activar el procedimiento de caso sospechoso.

PB / 6 DESINFECCIÓN DE CALZADOS

Para la desinfección, se cuenta con:

PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN

Pediluvio y fanelas/paños para secado de calzados

La desinfección, se realiza:



- Debe realizarse al ingreso.
- El pediluvio debe encontrarse húmedo con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN.
- Se pasa por fanelas (paños) para secar las plantas de los calzados.

Recomendación

Procure contar con paños secos

La desinfección debe realizarse al ingreso

LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDICINA Y TODOS PODEMOS APLICARLA

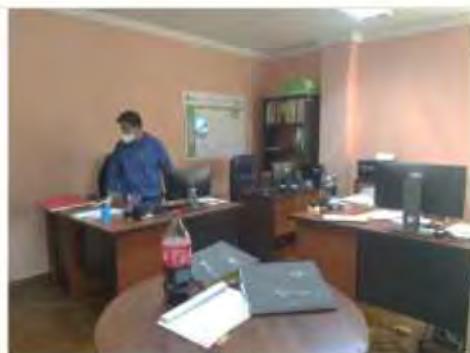
PB / 7 PREPARACIÓN DE AMBIENTES

Para la preparación de ambiente se realiza:

- Los ambientes deben ser preparados para que cuenten con una separación mínima de persona a persona de 1,5 metros en todas direcciones.
- El aforo de ambientes de será del 50%.
- Señalización
- Protección a trabajadores con mayor riesgo



PASILLO PISO 2
DIRECCION JURIDICA Y DIRECCION CONTROL Y FISCALIZACION



PISO 2
DISTANCIAMIENTO MAYOR A
1.5 METROS ENTRE ESCRITORIOS
DIRECCION CONTROL Y FISCALIZACION



PISO 2
DISTANCIAMIENTO MAYOR A
1.5 METROS ENTRE ESCRITORIOS
DIRECCION CONTROL Y FISCALIZACION



PISO 2



PISO 2



Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339





MEZZANINE
DISTANCIAMIENTO MAYOR A
1,5 METROS ENTRE ESCRITORIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



MEZZANINE
DISTANCIAMIENTO MAYOR A
1,5 METROS ENTRE ESCRITORIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



MEZZANINE
DISTANCIAMIENTO MAYOR A 1,5 METROS
ENTRE ESCRITORIOS
UNIDAD DE SISTEMAS



MEZZANINE
DISTANCIAMIENTO MAYOR A 1,5 METROS
ENTRE ESCRITORIOS
UNIDAD DE SISTEMAS



MEZZANINE
MAMPARA DE PROTECCION SECRETARIA
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA



MEZZANINE
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA



Recomendación

Ventilar los ambientes, abrir puertas y ventanas por lo menos de 10 a 15 minutos cada 3 a 4 horas.

PB / 8 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES

Para la desinfección, se cuenta con:

Bomba para Fumigar Manual con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN



La desinfección, se realiza:



- Debe realizarse 15-30 minutos antes de iniciar la jornada laboral o al inicio de cada turno en pasillos, áreas de oficina, baños, área de recepción de clientes.
- Cargue la bomba para fumigar manual con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN,
- Realice la desinfección del ambiente.



**PISO 2
DESINFECCIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN JURÍDICA**



**PISO 2
DESINFECCIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN JURÍDICA**







Recomendación

La desinfección puede realizarse también al terminar el turno o la jornada laboral en el área de atención a usuarios y pasillos.
Desinfectar de adentro para afuera es decir desde la oficina o lugar más profundo e ir de salida

8

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339

PB/ 9 DESINFECCIÓN DE ROPA

Para la desinfección, se cuenta con:

**Bomba para Fumigar Manual con PB/3
SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN**



La desinfección, se realiza:



- Debe realizarse al ingreso.
- Cargue con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN, la bomba para fumigar manual.
- Realice la desinfección.

Recomendación

Solo se aplicará en caso de incremento los casos de contagios de COVID-19 y aumento el riesgo de contagio. Se procederá a fumigar al ingreso.

LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDICINA Y TODOS PODEMOS APLICARLA



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	58 de 88

COMO APLICO EL PROTOCOLO CON LOS TRABAJADORES

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB / 10 USO DE BARBIJO

Para el uso de mascarilla (dotada por la empresa/institución), se cuenta con:

Barbijos (mascarilla)	
El uso de la mascarilla, se realiza:	<ul style="list-style-type: none">Para colocarse la mascarilla se debe tener las manos limpias y desinfectadas.La mascarilla quirúrgica/reutilizable debe ser utilizada en todo momento.
1 Antes de colocarse la mascarilla  Lave correctamente las manos (Jabón o desinfectante a base de alcohol)	
2 Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla  Asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascarilla	
3 Evite tocar la mascarilla mientras la usa  Si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos (Jabón o desinfectante a base de alcohol)	

4 Retire la mascarilla por detrás



Sin tocar la parte delantera
Si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos

5 Reemplace la mascarilla con una nueva cuando esté húmeda



No reutilice las mascarillas de un solo uso

Procedimiento de limpieza de barbijos (mascarillas) reutilizables

Procedimiento de limpieza de mascarillas (reutilizables)

Para la limpieza y desinfección de mascarillas reutilizables, podrá aplicar:

- a)** Lavado y desinfección de las mascarillas con detergente normal y agua a temperatura entre 60°-90° (ciclo normal de lavadora) y dejar secar.
- b)** Sumergir las mascarillas en una dilución de lavandina 1:50 con agua tibia durante 30 minutos. Después lavar con agua y jabón y aclarar bien para eliminar cualquier resto de lavandina y dejar secar.



PISO 2
USO DE BARBIJO DIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA



PISO 2
USO DE BARBIJO DIRECCION JURIDICA



PISO 2
USO DE BARBIJO DIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION



PISO 2
USO DE BARBIJO DIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION



PISO 2
USO DE BARBIJO DIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION



PISO 2
USO DE BARBIJO DIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION



MEZZANINE
USO DE BARBIJO AREA ATENCION DE USUARIOS



MEZZANINE
USO DE BARBIJO AREA ATENCION DE USUARIOS



Recomendación

Toda persona que ingrese a las instalaciones deberá usar mínimamente un barbijo quirúrgico.

10

PB/ 11 ÁREA DE DESINFECCIÓN	
Para el uso de mascarilla, se cuenta con:	
Barbijos (mascarilla)	
Dosificador con alcohol en gel/ Atomizador con Alcohol al 70%/ Dosificador pedal con alcohol en gel	
Termómetro infrarrojo	
PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN	
Pediluvio y franelas/paños para secado de calzados	
En el área de desinfección se realiza:	
	
PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS PB/5 TOMA DE TEMPERATURA PB/6 DESINFECCIÓN DE CALZADOS PB/10 USO DE BARBIJO	

PB / 12 LIMPIEZA

Para la limpieza del trabajador, se cuenta con:

Barbijos (mascarilla)



Jabón líquido



Para la limpieza, se realiza:

- Se irá al baño donde se encuentran los puntos de lavado de manos.
- También se cuenta con desinfección.



PISO 2
BAÑO DIRECCION DE CONTROL Y
FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA



PISO 2
BAÑO DIRECCION DE CONTROL Y
FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA



PISO 2
BAÑO DIRECCION DE CONTROL Y
FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA



MEZZANINE
BAÑO DIRECCION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA



Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

- 0 Mójese las manos con agua;
- 1 Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;
- 2 Frótase las palmas de las manos entre sí;
- 3 Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;
- 4 Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;
- 5 Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
- 6 Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;
- 7 Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;
- 8 Enjuáguese las manos con agua;
- 9 Séquese con una toalla desechable;
- 10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;
- 11 Sus manos son seguras.

Recomendación
Después del lavado desinféctese con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel.

12

PB/ 13 DESINFECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO OFICINA

Para la desinfección de puestos de trabajo, se cuenta con:

Barbijos (mascarilla)



Atomizador con Alcohol al 70%



Para la desinfección de puestos de trabajo, se realiza:



PISO 2
ALCOHOL DIRECCION DE CONTROL Y
FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA

- Con el atomizador de alcohol líquido al 70% realice la desinfección continuamente.



PISO 2
ALCOHOL DIRECCION DE CONTROL Y
FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA



PISO 2
ALCOHOL DIRECCION DE CONTROL Y
FISCALIZACION Y DIRECCION JURIDICA





PB/ 14 MEDIDAS PARA TRABAJO EN OFICINA

Para medidas para personal de oficina, se cuenta con:

Señalética de bioseguridad



Barbijos (mascarilla)



**Dosificador con alcohol en gel/
Atomizador con Alcohol al 70%**



Para medidas para personal de oficina, se realiza:



- Aplique PB/11 ÁREA DE DESINFECCIÓN
- Aplique PB/10 USO DE BARBIJOS (MASCARILLA) en todo momento.
- Los trabajadores deben mantener la separación mínima de 1,5 m durante toda su jornada laboral.
- Lavarse las manos con frecuencia, especialmente tras la manipulación de equipos de trabajo.
- Aplicara PB/13 DESINFECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO OFICINA
- Las reuniones presenciales, son reemplazándolas por reuniones virtuales (Zoom, Facebook Live, Skype u otras).
- Se atenderá solo a un cliente en oficina previa coordinación.

PB/ 15 MEDIDAS PARA TRABAJO EN ALMACEN

Para medidas para personal de oficina, se cuenta con:

Señalética de bioseguridad



Barbijos (mascarilla)

Dosificador con alcohol en gel/ Atomizador con Alcohol al 70%



Para medidas para personal de oficina, se realiza:



- Aplique PB/11 ÁREA DE DESINFECCIÓN
- Aplique PB/10 USO DE BARBIJOS en todo momento.
- Los trabajadores deben mantener la separación mínima de 1,5 m durante toda su jornada laboral.
- Lavarse las manos con frecuencia, especialmente tras la manipulación de equipos de trabajo.
- Ventilación



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	72 de 88

COMO APLICO EL PROTOCOLO CON LOS CLIENTES

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB/ 16 EXIGIR EL USO DE BARBIOS

El uso de barbijo



Recomendación

Exigir el uso de barbijo.

LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDICINA Y TODOS PODEMOS APLICARLA

- Toda persona que ingrese deberá portar mínimamente un barbijo.

16

PB/ 17 GUIAR AL ÁREA DE DESINFECCIÓN

Se guía a los clientes al área de desinfección donde se realiza:



17

- El que recibe al cliente aplica PB/4 DESINFECCIÓN DE MANOS, PB/5 TOMA DE TEMPERATURA, PB/6 DESINFECCIÓN DE CALZADOS, PB/16 EXIJA EL USO DE BARBIJOS

PB/ 18 GUIAR AL AMBIENTE PARA CLIENTES

Se guía a los clientes al área de desinfección donde se realiza:



- Una vez aplicada PB/ 17 GUIAR AL ÁREA DE DESINFECCIÓN.
- Se llevará al cliente al lugar acondicionado para la recepción y atención al cliente donde se mantiene la distancia de 1,5 m.
- Solo se recibe en el ambiente el 50% de aforo.
- Las reuniones presenciales, son reemplazándolas por reuniones virtuales (Zoom, Facebook Live, Skype u otras).
- Se atenderá solo a un cliente en oficina previa coordinación.

18

PB / 19 DISTANCIAMIENTO

Para distanciamiento, se realiza:



- Debe marcarse la separación de clientes en espera para ser atendidos.
- Debe mantenerse aforo de 50%.

LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDICINA Y TODOS PODEMOS APLICARLA



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL
COVID-19**

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	77 de 88

COMO APLICO EL PROTOCOLO PARA CONSUMIR ALIMENTOS

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB/ 20 ALIMENTOS

Para consumir el refrigerio se debe considerar



PISO 2
COCINA



MEZZANINE
COCINA



MEZZANINE
COCINA

El personal consume refrigerio en sus escritorios.
El refrigerio se lleva en contenedores personales, para calentar se cuenta con cocinas en cada piso.
Mantenga la PB/13 DISTANCIAMIENTO SOCIAL
Debe marcarse la separación.
Debe mantenerse aforo de 50%



Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	79 de 88

COMO APLICO EL PROTOCOLO CON EL MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS DE COVID-19 (GESTIÓN DE RESIDUOS COVID-19)

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB/ 21 GESTIÓN DE RESIDUOS

Para el manejo adecuado de residuos, se cuenta con:

Contenedores de residuos



Guantes de goma/guantes de nitrilo/guantes de látex



Bolsas plásticas rojas



Atomizador cargado con alcohol al 70% / Bomba para Fumigar Manual cargado con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN



Para la instalación de contenedor de residuos se procederá a:



Colocar en la localización



Colocar la bolsa plástica dentro del contenedor de residuos

Para la recolección de residuos se procederá:

Colocar equipo de protección personal para bioseguridad



Una vez lleno el contenedor, retirar la bolsa del contenedor de residuos



Anudar la bolsa de residuos biológicos



Desinfectar el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante hipoclorito de sodio/amonio cuaternario



Despachar al recojo de residuos biológicos



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL
COVID-19**

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	82 de 88

COMO APLICO EL PROTOCOLO EN LA RECEPCION DE MATERIALES

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB/ 22 RECEPCIÓN DE MATERIALES E INSUMOS

Para la desinfección, se cuenta con:

**Atomizador cargado con alcohol al 70%/
Bomba para Fumigar Manual cargado PB/3
SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN**



La desinfección, se realiza:

- Los materiales son descargados en el lugar señalado.
- Realice la desinfección con el Atomizador cargado con alcohol al 70% / Bomba para Fumigar Manual cargado con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN
- Espere de 15-30 minutos para moverlos o utilizarlos



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL
COVID-19**

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	84 de 88

COMO APLICO EL PROTOCOLO EN EL TRANSPORTE DE OFICINA A DOMICILIO

Elaborado por: Ing. MSc. Helen C. Mendiola Barrios
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
HSO 339



PB / 23 TRANSPORTE

Para la desinfección, se cuenta con:

**Atomizador cargado con alcohol al 70%/
Bomba para Fumigar Manual cargado PB/3
SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN**



El transporte se realiza:



INTERIOR VEHICULO



**VEHICULO UNO
TRASLADO PERSONAL AFCOOP**

10 minutos antes del ingreso al transporte se realizará una desinfección con Bomba para Fumigar Manual cargado con PB/3 SOLUCIONES PARA REALIZAR DESINFECCIÓN en el piso del vehículo.



**CHOFER VEHICULO UNO
UTILIZANDO BARBIJO Y
ALCOHOL PARA DESINFECCION**

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	86 de 88





PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	87 de 88

7.7 ANEXO F: GESTION IPER RIESGOS BIOLOGICOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PELIGRO	RIESGO	FRECUENCIA (E)	OCURRENCIA (P)	EVALUACION DE RIESGO	MEDIDAS A ADOPTAR	MEDIDAS A ADOPTAR	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZOS
ATENCION AL CLIENTE Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	REGULA, CONTROLA, FISCALIZA Y SUPERVISA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN Y LA GESTIÓN COOPERATIVA	Y	CONTAGIO POR COVID-19	ENFERMARSE MORIR	40	6	3	ALTO	MANTENER ALERTA	PREVENCIÓN DE CONTAGIOS, ENFERMEDADES Y MUERTE POR COVID-19	INSPECCIONES	REINICIO DE ACTIVIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FINAL EMERGENCIA SANITARIA
ATENCION AL CLIENTE Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	REGULA, CONTROLA, FISCALIZA Y SUPERVISA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO	Y	CONTAGIO POR COVID-19	ENFERMARSE MORIR	40	6	3	ALTO	MANTENER ALERTA	LIMPIEZA Y DESINFECCION	Y	
ATENCION AL CLIENTE Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	REGULA, CONTROLA, FISCALIZA Y SUPERVISA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO	Y	CONTAGIO POR COVID-19	ENFERMARSE MORIR	40	6	3	ALTO	MANTENER ALERTA	SEÑALIZACION		
ATENCION AL CLIENTE Y TRABAJO	REGULA, CONTROLA, FISCALIZA Y SUPERVISA EL	Y	CONTAGIO POR COVID-19	ENFERMARSE MORIR	40	6	3	ALTO	MANTENER ALERTA	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Y	



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

Código	SYSO-BI-P001
Versión	1.0
Página	88 de 88

ADMINISTRATIVO	MOVIMIENTO COOPERATIVO										
ATENCION AL CLIENTE Y TRABAJO	REGULA, CONTROLA, FISCALIZA Y SUPERVISA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO	Y	CONTAGIO POR COVID-19	ENFERMARSE MORIR	40	6	3	ALTO	MANTENER ALERTA		DOTACION DE EPP
ATENCION AL CLIENTE Y TRABAJO	REGULA, CONTROLA, FISCALIZA Y SUPERVISA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO	Y	CONTAGIO POR COVID-19	ENFERMARSE MORIR	40	6	3	ALTO	MANTENER ALERTA		CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE USO DE EPP

*NO EXISTE PERSONAL MAYOR A 60 AÑOS